La libertad religiosa: Una necesidad para la convivencia

Todo país que realmente respete el derecho a la libertad de sus ciudadanos no puede descuidar la dimension religiosa de las personas, puesto que no se puede hablar de libertad cuando los individuos no pueden ejercer su fe. ***Es cierto que en el siglo XXI la relación entre diversos gobiernos y las religiones ha ido mejorando***, ***sin embargo, aún hace falta mucho por hacer para garantizar que las personas pueden creer en aquello que deseen, siempre y cuando no afecten los derechos de los demás.***

La falta de libertad religiosa es fruto de los estragos que se dieron en el siglo XX donde diversas ideologías buscaron eliminar el nombre de Dios y toda doctrina relacionada con él, sin embargo, tras haber entrado en el siglo XXI hay que comenzar a romper aquellos esquemas que no dan plena libertad a las personas y que incluso las llevan a tener que someterse a diversos abusos tales como la cárcel si no practican una determinada religión.

Una de las funciones del Estado Vaticano es precisamente abogar por la libertad religiosa en medio de la comunidad internacional y no solamente en favor del cristianismo sino de toda religión que respete los derechos fundamentales de cada persona. La verdadera libertad, entendida como el actuar responsablemente, tiene que estar presente en las normas que rigen a los diversos estados y sociedades porque sin un claro fundamento legal, se presta a falsas justificaciones para no permitir a las personas que, viviendo en un Estado laico, puedan ejercer su fe.

Un primer paso para asegurar la plena libertad religiosa es darle un fundamento legal y el segundo un fundamento práctico pues de nada sirve tener una ley que promueva la verdadera libertad si ella no es respetada por todas las personas involucradas. Partiendo de lo anterior, se lograría ir venciendo aquellos sistemas opresivos de los cuales el siglo XX fue testigo.

No es solamente cuestión de los católicos trabajar por la libertad religiosa sino de todo creyente. En el marco del décimo quinto aniversario de las relaciones exteriores entre México y la Santa Sede, el arzobispo Dominique Mamberti, secretario de la Santa Sede para las Relaciones con los Estados, abogó para que en México se siga trabajando en esta materia, aunque claro que el mensaje es universal.

1. Agradesco a todas las personas que me han apoyado en la redacción. No doy sus nombres porque ellos no desean mayores créditos